

10 mitos

sobre la educación SEXUAL INTEGRAL

Hablemos claro entre adolescentes



Allanza por la Educación Sexual Integral

#EducaciónSexualYA



Fondo de Población
de las Naciones Unidas - Perú

Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA. *10 Mitos Sobre la Educación Sexual Integral para adolescentes. Hablemos claro entre adolescentes*. Lima, 2015.

16 pp.

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES - EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL - PROYECTO DE VIDA - DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS - CURRÍCULO ESCOLAR - COMPETENCIAS - APRENDIZAJES

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2015-13886

- © *10 mitos sobre la educación sexual integral. Hablemos claro entre adolescentes*. Primera edición, setiembre 2015
- © Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA

La presente publicación tiene como principal referencia la *Guía de Argumentos para la Promoción y Defensa de los Compromisos de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo*, del Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA.

Elaboración y revisión de contenidos:

Juan Pablo Casapía

Carmen Murguía

Ilustraciones:

Roberto Quiroz

Diseño, diagramación e impresión:

Mantaraya S.R.L.

Caylloma 451, Of. 101-M, Lima Cercado

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es la agencia de cooperación internacional que promueve el derecho de las mujeres, jóvenes y adolescentes a disfrutar de una vida sexual y reproductiva saludable y responsable, a alcanzar su pleno potencial con igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y la inclusión de las dinámicas de población en los planes de desarrollo.

La Alianza por la Educación Sexual Integral ¡Sí Podemos! trabaja para proteger y promover los derechos de la población menor de 18 años en el Perú, articulando esfuerzos con diferentes actores de la sociedad civil, con el fin de contribuir con el Estado para la adopción de políticas coherentes y sostenibles en materia de educación sexual.

La Alianza está conformada por Amnistía Internacional, Apoyo a Programas de Población, Asociación Kallpa, Católicas por el Derecho a Decidir, Centro de Estudios de Problemas Económicos y Sociales de la Juventud, Instituto de Educación y Salud, Instituto Peruano de Paternidad Responsable, Manuela Ramos, Salud Sin Límites y Sociedad Peruana de Adolescencia y Juventud.

Esta publicación ha sido financiada por el Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA
Se imprimieron 500 ejemplares

Hablemos claro entre adolescentes sobre la realidad de la educación sexual integral y por qué es un derecho que debemos defender

Recibir educación sexual integral¹ es nuestro derecho. Es además una herramienta de protección que nos permite adquirir conocimientos, aptitudes y competencias para cuidar nuestra salud, desarrollarnos plenamente y contribuir a nuestra comunidad y sociedad.

Existen opiniones adversas y oposición a que se brinde educación sexual integral en las escuelas que comúnmente se basan en mitos o en interpretaciones erróneas de la realidad que no tienen un sustento científico.

Ayudar a combatir y eliminar estos mitos resulta clave ya que la educación sexual integral es la mejor fuente de información objetiva y científica para que niños, niñas y adolescentes obtengamos los conocimientos y habilidades necesarias para lograr nuestro bienestar, ejercer nuestros derechos y desarrollarnos plenamente.

Por ello, compartimos contigo esta publicación elaborada por el UNFPA con el objetivo de contribuir a eliminar 10 de los mitos más difundidos en torno a la sexualidad y la educación sexual, en base a la evidencia científica.

¡Informémonos y defendamos nuestro derecho a recibir una educación sexual integral en la escuela!

[1] "La Educación Sexual Integral es una acción formativa presente en todo el proceso educativo que contribuye a que niños, niñas y adolescentes desarrollen conocimientos, capacidades y actitudes para valorar y asumir su sexualidad, en el marco del ejercicio de sus derechos y deberes con los demás. Tiene como finalidad principal que la población de estudiantes logre aprendizajes significativos para el ejercicio de una sexualidad saludable, placentera y responsable en el contexto de relaciones interpersonales democráticas, equitativas y respetuosas". Texto adaptado de: *Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral. Manual para profesores y tutores de Educación Básica Regular*. Ministerio de Educación, Lima, 2008.



Mito 1:

La educación sexual en la escuela interfiere con la educación que nuestros padres y madres nos brindan en el hogar.

Realidad:

Cuando nuestros padres, madres y profesores/as trabajan juntos, logramos desarrollarnos de manera integral y plena, tanto en el aspecto intelectual, como en lo social y emocional.

La educación sexual integral no interfiere con la educación que nuestros padres y madres nos brindan. Por el contrario, la labor de padres y profesores se complementa para asegurar una formación integral de calidad.

EL DATO

En una encuesta de opinión sobre desarrollo personal y educación sexual en el currículo, realizada en el Perú a nivel nacional en el 2013, el 98% de las personas encuestadas (mayores de 18 años) opinó que la escuela debe contribuir al desarrollo de capacidades para que los y las estudiantes vivan su sexualidad de manera plena y responsable, y el 94% consideró que la escuela debe brindar educación sexual².

[2] Encuesta "Evaluación sobre Desarrollo Personal y Educación Sexual a nivel nacional urbano" realizada por IMASEN, Opinión y Marketing, por encargo del Fondo de Población de Naciones Unidas, UNFPA; y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. Lima, 2013.



Mito 2:

La educación sexual va en contra de una educación en valores.

Realidad:

La educación sexual integral contribuye a que cultivemos valores cruciales para convertirnos en ciudadanos más autónomos, plenos y con capacidad de contribuir a la sociedad.

Algunos de los valores que promueve la educación sexual integral son la justicia, la equidad social y de género, el respeto, la solidaridad, la libertad de elección y la responsabilidad. Todos ellos son fundamentales para nuestras vidas.

EL DATO

El Código de Niños y Adolescentes³ determina que la educación básica debería incluir el desarrollo de nuestra personalidad hasta su máximo potencial, el respeto a nuestros derechos, a la identidad y a la familia, la preparación para la vida (incluyendo el desarrollo de un pensamiento autónomo, crítico y creativo) y el acceso de todos los niños, niñas y adolescentes a la educación sexual.

[3] Código de los Niños y Adolescentes (D.L. 27337)



Mito 3:

La educación sexual estimula el interés en el sexo a temprana edad.

Realidad:

Por el contrario, la educación sexual integral nos prepara para conocer y valorar nuestro cuerpo y construir relaciones afectivas y respetuosas.

Nuestro proceso de crecimiento y nuestro interés en la sexualidad debe ser acompañado de la formación de conocimientos, valores y habilidades necesarias —acordes con nuestra edad— para vivir nuestra sexualidad con bienestar.

EL DATO

Las ciencias que estudian la evolución psicológica de los niños y niñas demuestran que a partir del nacimiento los pequeños y las pequeñas comienzan a reconocerse como seres sexuados, se interesan por las diferencias en los órganos genitales de uno y otro sexo, e indagan activamente sobre la reproducción, nacimiento y otros temas relacionados.



Mito 4:

La educación sexual es hablar sobre sexo.

Realidad:

La educación sexual integral va mucho más allá del sexo, pues nos prepara para la vida, fortaleciendo nuestras habilidades para ser más autónomos, ser asertivos y tomar buenas decisiones, entre otras.

La educación sexual integral busca el desarrollo sexual saludable. Para ello, toma en cuenta las diferentes necesidades de hombres y mujeres, en aspectos como su salud y su desarrollo social y afectivo.

EL DATO

Las y los estudiantes vinculan la educación sexual integral con el desarrollo de habilidades para la vida, como conocerse y valorarse a sí mismos (27%), respetar a hombres y mujeres (25%), conocer prácticas saludables sobre sexualidad y prevenir infecciones de transmisión sexual (16%), entre otras.



Mito 5:

La sexualidad es algo íntimo.

Realidad:

La sexualidad se manifiesta más allá de la intimidad al estar presente en la TV, publicidad, conversaciones, bromas, etc. Recibir una educación sexual integral nos prepara para cuestionar aquello que no contribuye a un comportamiento sexual responsable.

La educación sexual integral tiene como objetivo ayudarnos a desarrollar conocimientos y habilidades en los distintos ámbitos de nuestras vidas, dentro y fuera de la escuela, incluyendo la capacidad de cuestionar y ser críticos frente a todo aquello que no contribuye con nuestro bienestar.

EL DATO

La sexualidad no sólo está relacionada a las relaciones sexuales de las personas. Aborda también otros temas como el ejercicio de una ciudadanía autónoma y la capacidad de tomar decisiones con conocimientos y de manera responsable. En estas tareas, el rol formativo y el modelo de referencia de los profesores y profesoras en las escuelas son fundamentales.



Mito 6:

La educación sexual estimula el inicio sexual antes de que estemos preparados.

Realidad:

Los estudios demuestran que la educación sexual integral retrasa el inicio de las relaciones sexuales y reduce los embarazos no planeados. El acceso a información y el desarrollo de habilidades sociales nos equipa para planificar nuestro futuro.

La implementación de programas de educación sexual integral ha mostrado efectos favorables en el comportamiento sexual⁴ de adolescentes y jóvenes como nosotros.

EL DATO

Diversos estudios han demostrado que quienes reciben educación sexual integral deciden retrasar su inicio sexual y están mejor preparados para prevenir embarazos no planeados y evitar infecciones de transmisión sexual. Por otro lado, los programas que enseñan sólo abstinencia no han probado ser efectivos⁵.

[4] UNESCO. 2009. International Technical Guidance on Sexuality Education. An evidence informed approach for schools, teachers and health educators. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001832/183281e.pdf>.

[5] Trenholm, C. 2007. Impacts of Four Title V, Section 510 Abstinence Education Programs: Final Report. Mathematica Policy Research.



Mito 7:

La educación sexual es una “educación para el placer”.

Realidad:

La educación sexual integral contribuye a que nos valoremos y desarrollemos relaciones basadas en la comunicación, el afecto y el cuidado, así como a que disfrutemos de nuestra sexualidad, como parte de nuestra realización personal.

Se trata de una educación para la afectividad en tanto reconoce diversos tipos de relaciones y sentimientos de cercanía y confianza, como son las relaciones de amistad, el enamoramiento y la experiencia del amor.

EL DATO

La educación sexual integral abarca no solamente el funcionamiento del cuerpo, las emociones y sentimientos (incluyendo el amor y el placer) o las relaciones afectivas entre las personas. Abarca también aspectos como el respeto a los derechos humanos, a la integridad e intimidad de las personas y al desarrollo de capacidades personales para prevenir y superar situaciones difíciles que podrían ocurrir en el transcurso de la vida.



Mito 8:

No es importante brindar educación sexual integral en la escuela, pues no contribuye a nuestro desempeño.

Realidad:

La educación sexual integral nos ayuda a mejorar nuestra autoestima, a manejar nuestras emociones y a ser asertivos, más autónomos y responsables. Todo ello contribuye a nuestro desempeño escolar y nos prepara para la vida.

La educación sexual integral fortalece nuestra autoestima y nuestras relaciones interpersonales, nos ayuda a desenvolvernos de manera ética, a cuidarnos y a cuidar de otros, a desarrollar un pensamiento crítico y a conservar el deseo de continuar mejorando y fortaleciéndonos como personas, entre otras habilidades que son fundamentales para nuestro desarrollo personal, desempeño escolar y bienestar integral.

EL DATO

El programa Raising Healthy Children que consistió en una intervención integral en escuelas urbanas con docentes y adolescentes de hasta 12 años, incluyendo el desarrollo de habilidades, impactó en el rendimiento escolar y redujo los niveles de delincuencia y consumo de alcohol⁶.

[6] BID. Salud Sexual y Reproductiva para Jóvenes: Revisión de evidencia para la prevención Vivo. Sigrid et al, Febrero 2012.



Mito 9:

Hay adultos a quienes nadie les enseñó sobre sexualidad, aprendieron solos y les fue bien.

Realidad:

Estas son personas que no tuvieron la oportunidad de recibir una formación integral en la escuela y la gran mayoría conserva muchas dudas que les impiden disfrutar su sexualidad plenamente. Por ello, es importante que hoy recibamos educación sexual integral.

Aunque la mayoría de los adultos han seguido un camino relativamente solitario de aprendizaje en la esfera de la sexualidad, algunos han tenido más suerte que otros de contar con personas e información que los ayudara a superar temores y mitos relacionados a la sexualidad y afectividad.

EL DATO

Una formación integral contribuye a desarrollar un pensamiento crítico, a distinguir y analizar lo verdadero de lo falso, a discernir entre la fantasía y la realidad, a ser más solidario, más autónomo y más feliz.



Mito 10:

Yo no puedo hacer nada para mejorar la educación sexual en el país.

Realidad:

Todos, desde nuestros diferentes lugares y roles en la sociedad, podemos hacer mucho para construir un entorno que favorezca una educación sexual integral.

Es importante que conozcamos y difundamos entre nuestros pares las diversas normas nacionales y compromisos internacionales relacionados a la responsabilidad del Estado de garantizarnos la educación sexual integral, tales como: Ley de Política Nacional de Población (D.L. 346, 1985); Ley General de Educación (Ley N° 28044); Código de los Niños y Adolescentes (D.L. 27337); Convención Iberoamericana de Derechos de la Juventud (Badajoz, 2005); Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (Cairo, 1994); y Declaración Ministerial "Prevenir Con Educación" (México, 2008), entre otras.

EL DATO

En Colombia (2010), adolescentes y jóvenes participaron activamente en la Campaña Nacional "Por el Derecho a una Sexualidad con Sentido" que busca legitimar la sexualidad como un derecho inherente a los seres humanos. *Una sexualidad con sentido es el resultado de la toma de decisiones autónoma, informada y con proyección de futuro.* Miles de adolescentes como tú participaron en ferias informativas, conciertos, jornadas de ciclo-ruta y actividades en medios de comunicación para promover su derecho a una sexualidad con sentido.

8 millones de niños, niñas y adolescentes
en la escuela

8 millones de OPORTUNIDADES



 /UNFPAPeru

www.unfpa.org.pe

#EducaciónSexualYA